



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1529  
QUILLON, miércoles 5 diciembre 2018

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEREZ GUARTABEL JULIO MILTON

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.019.600 /

Y SON: DOS MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. JULIO PEREZ GUARTABEL ( MEDICO CIRUJANO), BOLETA HONORARIOS NRO.: 200 LOS DIAS 6,8,13,15,20,27 Y 29, (84 HORAS) Y LOS DIAS 01 Y 18 (48 HORAS). ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 117 DE FECHA 31/01/2018. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.515 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	2.244.000			
21411	Retenciones Tributarias		224.400		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		2.019.600 /	22732996-3	C-0

TOTALES : 2.244.000 2.244.000



DIRECCION DEPTO. SALUD  
DIRECTOR DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	22963011	R.U.T.
	FECHA DE PAGO	FIRMA

RECIBI CONFORME